

LIBROS NUEVOS
Junta Municipal de 5 de Agosto de 1907.
para Diputados y Concejales de Agosto de 1907.
regulación de alcoholes con las reformas introducidas por la Ley de 13 de Julio de 1907.
de colonización interior de Agosto de 1907.
Venta en la imprenta **LA ECONOMICA**
17, Meléndez Valdés, 17.

Castillo de Medellín

Coronando la sierra en cuyas fal-
das está situada la moderna pobla-
ción, y á unos dos kilómetros del an-
tiguo Medellín, alza sus venerandos
muros este notable cas-
tillo.
El primitivo edificio fué obra de
los romanos, y sus muros rodearon
la antigua ciudad del consul Quinto
Metelo, y más tarde fué des-
truido por D. Pedro I de Castilla, el
cuando este rey se apoderó de
Medellín, donde se había alzado en
armas contra él D. Juan Alonso. En
1388, el infante D. Sancho de Casti-
lla, señor de Medellín, mandó reedi-
ficar el castillo, por cuya razón cam-
bió el nombre de aquel infante en el
de torreón que da frente al
castellano.
El puente, preciosa joya del arte
arquitectónico, fué destruido por las
huestes del islamismo; mas
Fernando el Católico, que por su
matrimonio con la nobilísima Isabel
recibió las coronas de Aragón y Casti-
lla, mandó reconstruir el romano edi-
ficio que á la sazón estaba desde ha-
cia largo tiempo destruido.
El año 1636, el rey Felipe IV man-
dó por tercera vez se reedificara,
contribuyendo á dicho objeto los
nobles comprendidos en un radio
de cincuenta leguas en contorno, se-
gún puede verse en la inscripción
que hemos leído y cuya copia va á
continuación:

REINANDO LA Magestad Cató-
lica de Felipe IV, Rey de Espa-
ña N. S., SIENDO JUAN DE VILLAR-
GUTIERRE JUEZ POR S. M. PARA LA
FABRICA DE ESTE PUENTE, SE ACA-
BARON CON TODA PERFECCION Y FIR-
MEZA 16 ARCOS, CONTINUANDO EL
FIN Y REMATE CON LA CONTRIBU-
CION Y REPARTIMIENTO QUE SE HA
HECHO EN 50 LEGUAS EN CONTORNO
DE ESTA V.
AÑO DEL NAQIM. DE NUESTRO
SALVADOR J. C. DE MDCXXXVI.

El famoso castillo conserva toda-
vía los gruesos muros que, antigua-
mente, encerraban la memorable ciu-
dad, y tiene importantes tradiciones
y gloriosos recuerdos, pues desde
su fundación hasta nuestros días ha
sido objeto de grandes hechos, y en
1388, durante la guerra de la Inde-
pendencia, fué mudo testigo de la
trágica batalla que muy cerca de
él se dió y en la que las tropas fran-
cesas, mandadas por el mariscal Vic-
tor, derrotaron á los españoles y re-
dujeron á ruinas la ciudad, salván-
dose, no obstante, la casa en que na-
ció el célebre Hernán Cortés, con-
quistador de Méjico, hijo de Mede-

RENAD MARQSON.

El viento

Seguramente causará extrañeza á
nuestros lectores el título que enca-
beza estas líneas; pero es preciso
ocuparse de todo, y hoy toca su tur-
no á este meteoro, según le llaman
los sabios, y cuyo nombre acepta-
mos con esta única objeccion: el vien-
to es un meteoro, pero meteoro anti-
pático y molesto, muy especialmen-
te para nuestras bellísimas lectoras;
¿no es cierto?

El viento, como todo en el mundo,
tiene un lado bueno y otro malo.

Aun hoy que el vapor y la elec-
tricidad son los predilectos como
motores, el viento empuja con fuer-
za muchas embarcaciones, mercanti-
les flotas que cortan la superficie de
los mares para llevar de unos á otros
países los productos de su comercio;
el viento es también el motor em-
pleado en algunas industrias, como
es el *Noticiero Universal* que pone
en comunicación las cinco partes del
mundo; él es, por último, el cotidia-
no sustento de todo un mundo de
pescadores y marineros.

El caprichoso viento pasea, á tra-
vés del espacio, esos grupos de nu-
bes bienhechoras; él esparce la lluvia
sobre las tierras agostadas, y él es
quien con alas invisibles conduce,
desde los países favorecidos por el
sol, los granos que vienen á fecun-
dizar las áridas llanuras donde nada
sembró la Naturaleza, vistiéndolas
con esmeradísimo ropaje adornado
con flores de matices diversos que
alegran la vista y embalsaman la at-
mósfera en que respira el fatigado
caminante.

Cuando los sofocantes y abrasado-
res calores del estío nos agobian, él
refresca las frentes y devuelve la vi-
da á nuestros pulmones.

El viento hincha las velas de los
buques; pero él también las destroza
furioso cual frágiles cañas, y sepulta
los fragmentos en el abismo del pro-
fundo Océano; si es verdad que pro-
porciona el sustento á un mundo de
pescadores, no es menos cierto que
también los mata luego sin piedad,
y cada año hace él solo más víctimas
que todas las guerras y epidemias
juntas.

Cambia de rumbo como Proteo
cambia de forma; se llama ciclón, en
la India; sifón, en China; remolino,
en el Golfo de Gasuña; racha, en el
Estrecho de Gibraltar; tramontana,
en las costas del Mediterráneo, y ga-
lerna, en las del Cantábrico; cuyos
nombres horribles son siempre sín-
onimos de ruina, de desolación, de lá-
grimas y muerte.

El viento, como vemos, dispensa
buenos servicios; pero se los hace
pagar muy caros.

¿Y qué diremos del pobre centine-
la que tiene que vigilar durante la
noche!

Los sufrimientos que arrostra con
el viento son tremendos, durante
esas horas terribles en que el frío
penetra hasta la burda tela del ca-
pote que le cubre. Hiela y pone ri-
gidos los miembros del hombre más
robusto, y nadie puede imprudente-
mente soportar sus besos mortales
que congelan la sangre en las venas.

En fin; para colmo de desdichas,
el viento lanza sobre nuestras ino-
centes cabezas, desde lo alto de los
tejadados, tubos de chimeneas, peda-
zos de pizarras, tejas, ladrillos, etcé-
tera, etcétera.

El viento nos trae la peste que
reina junto á la tumba del Profeta,
el cólera de las orillas del Ganges y
el vómito negro del golfo de Méjico.

Nos inclinamos, sin embargo, con
humildad, ante la mano sublime que
dispone á su antojo de las fuerzas
de la Creación; pero le rogamos hu-
mildemente, también, libre, en cual-
quier tiempo y lugar, de las caricias
poco apetitosas del viento, á nuestras
bellas lectoras y amables lectores.

F. RAMOS NAVARRO.

Tierras donde no llueve

Hay regiones en el globo que tie-
nen la fama de que jamás cae en
ellas una sola gota de agua, lo que
en absoluto no es cierto, pues si bien
llueve en ellas es poquisimo, y pue-
den contarse con los dedos de las ma-
nos las veces que llueve en un siglo;
tanto en el Perú como en el Egipto,
países los más secos del mundo, ven
de vez en cuando encapotarse el cie-
lo y caer sobre su seco suelo torren-
tes de agua.

En ciertas regiones del Perú hay
jóvenes y aun hombres hechos y de-
rechos que no tienen idea de lo que
es tal fenómeno meteorológico, si
bien pocas veces pasan más de diez
ó doce años sin que vean regadas por
el agua del cielo aquellas áridas re-
giones.

Otro de los países más seco y cál-
ido del orbe es, sin duda, la región de
Egipto, comprendida entre las pri-
meras y segundas cataratas del Nilo.

Después de largos años de un cie-
lo de fuerte azul, sin empañarse con
una sola nube, se encapotó el cielo
el 14 de Octubre del año de 1884,
desencadenándose poco después hor-
rorosa tormenta, y tan torrencial
fué la lluvia, que en muchos sitios la
vía del ferrocarril fué completamen-
te deshecha, y rieles y traviesas arras-
tra los por los torrentes de agua á la
corriente del río Nilo, y la misma
suerte sufrieron los campos sembra-
dos de trigo de los alrededores.

La tormenta comenzó á las cuatro
y media de la tarde, y duró próxi-
mamente hora y media.

Al día siguiente y casi á la misma
hora se volvió á repetir la torrencial
lluvia, devastando en las dos horas
de furia que duró aquella manga de
agua, las pocas chozas y los campos
que habían escapado del desastre del
anterior día.

Este mismo año volvió á llover al-
gunas veces más pero, no con la in-
tensidad que en los días 14 y 15 de
Octubre.

Esto ocurrió después de diez años,
en los cuales no habían visto llover
los naturales de aquella zona.

Las islas de Sotavento, Curazas,
Azuba y Bonair, Antillas holande-
sas, son quizás las islas más secas del
globo, y si bien en ellas no se puede
contar por años la ausencia de las
lluvias, se puede asegurar que no
llueve más de tres ó cuatro veces al
año, dándose el caso de faltar el agua
potable por haberse agotado la de
las cisternas que recogen con ese fin
el agua de lluvia.

En Willemstaad se ha dado el ca-
so de tener que alir buques para la
costa vecina de Venezuela en busca
de agua para poder atender á las
más perentorias necesidades de la vi-
da y evitar que sus habitantes su-
cumbieran víctimas de la sed.

Así, no extrañará que el agua po-
table sea uno de los artículos que en
el mercado tienen el precio sujeto á
sus alzas y bajas, según la sequía,
precio que entre los cinco céntimos
como minimum y una peseta veinti-
cinco céntimos oro los cuatro litros,
ha tenido ocasión de pagar por tan
precioso líquido el que esto escribe.

FERS.

EMULSIÓN

“Mi única hija Felisa que
desde su más tierna infancia,
presentó síntomas de raqui-
tismo, estaba tan endeble
que á los 18 meses no daba
señales de andar. Dos meses
después de haber comenzado
á tomar la Emulsión SCOTT
andaba; le han salido todos
los
dientes
sin
nin-
guna
mole-
stia.
Ahora
tiene
2½
años y
está
tan
sana y robusta como pudié-
ramos desear.”

(Firmado) Manuel Pueyo.

FORNILLOS (Huesca), 25 de Agosto de 1906.

Las sales minerales digestivas que
contiene la Emulsión SCOTT nutren los
huesos como ningún otro preparado y
los hacen duros rectos y fuertes.

El aceite digestible de la Emulsión
SCOTT cubre el cuerpo consumido con
carne sana y firme. Nada cura el

raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de
Scott.

La Emulsión SCOTT es única en su
clase. Supera de mucho á todas las
emulsiones similares, en poder curativo.

Ninguna otra Emulsión posee tan altas
recomendaciones como la de SCOTT.
En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333
Barcelona, enviará hoy muestra gratis por
75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

SCOTT

Sesión municipal

La verificada ayer por nuestro
Excmo. Ayuntamiento, presidióla el
Alcalde Sr. Soriano.

Cuando nosotros penetramos en el
hermoso Salón de actos, el Secre-
tario Sr. López Moreno daba lectura
al acta de la sesión anterior, que fué
aprobada por los ediles Sres. Castro
y Cuervo, únicos que á la sazón ha-
llábanse presentes.

Después, no sin un ir y volver de
concejales que nos mareaba dificul-
tando nuestra penosa labor de anotar
nombres, fueron, á intermiten-
cias de regular espacio, tomando
asiento en las cómodas y grisáceas
poltronas concejiles los municipales
Sres. Paniagua, Sardiña, Daal, Es-
pínosa, Osorio, León Cierva, Váz-
quez, González Blasco, Moratines y
Arqueros.

Aunque con algunos apuros, por-
que el run-run del ir y venir y del

discretar concejalesco (mezclado
con las inharmónicas y pertinaces
tosecitas de algunos de los curiosos,
atacados de la «fruta del tiempo»)
entorpecía nuestros oídos *escuchado-
res*, pudimos tomar las necesarias
apuntaciones para nuestra semanal
información concejil.

He aquí los asuntos resueltos, pe-
rtenecientes á la consabida orden:

Acordóse publicar en el *Boletín
Oficial* de la provincia, según inver-
terada costumbre, el extracto de los
acuerdos municipales del mes re-
cientemente vencido.

Dióse el Ayuntamiento por per-
fectamente instruido del estado de
ingresos (45.684'19 pesetas) y pagos
(40.520'53 pesetas) del citado mes.

Quedó aprobada la distribución de
fondos para el mes en curso.

También merecieron aprobación
tres expedientes lácteos, y dos de
inclusión en el padrón de pobres.

La instancia de Matías Cuestas y
Juan Remedio, que solicitan una
indemnización por haber extraído
un cadáver del Guadiana, y la de
Consuelo Pérez, referente á un agu-
ducho adquirido por ella, pasaron á
estudio y dictamen de la Comisión
de Hacienda.

Dada cuenta de la presentación al
Ayuntamiento de la declaración de
herederos *ab-intestato* exigida, para
hacer efectivos los haberes pendien-
tes, á la viuda del que fué empleado
del Municipio D. Eliodoro Torza, el
Sr. Osorio propuso que se tomase la
oportuna nota de aquélla y que se
abonara á dicha señora lo que dejó
de percibir su esposo, y así se
acordó.

Leyóse un escrito del Maestro pú-
blico de enseñanza D. Carlos Anto-
nio González, en el que solicita del
Ayuntamiento que abone el gasto de
luz que tenga precisión de hacer en
las clases de adultos que en su Cole-
gio se han creado, y se encargó el
oportuno informe á la Comisión de
Hacienda.

Informes de las Comisiones:

Aprobados los de recepción de
obras, unas con carácter definitivo, y
otras —como las de 52 nichos en el
Cementerio católico— provisiona-
lmente, acordándose el procedente
abono á los contratistas de ellas.

En el relativo á la alineación de
la calle Santa Lucía, interesado por
D. Ventura Vaca, acordóse acceder á
la pretensión razonada y justa de
éste, instruyéndose al efecto el ex-
pediente oportuno.

Igualmente se aprobó el emitido
en el asunto referente á la instala-
ción del gabinete de desinfección en
el antiguo edificio destinado á Tien-
da Asiática, por reunir condiciones
muy ventajosas para ese objeto, te-
niendo sólo precisión de realizar unos
gastos pequeños, ascendentes por
ahora á unas cien pesetas (según
cálculo del señor arquitecto munici-
pal) que pueden aplicarse al actual
presupuesto y hacer las obras por
administración, aplazándose la eje-
cución de otras restantes obras de
reforma de dicho local, hasta el año
próximo de 1908 en que podrán in-
cluirse en los presupuestos.

Sobre este asunto expuso la presi-
dencia algunas temores respecto á
correr peligro con la estufa de des-
infección la salud pública; pero co-
mo el Sr. Vázquez manifestó que
ese temido peligro podría existir en
cualquiera otra calle con mayor
probabilidad toda vez que allí al-
menos estaba aislado, el Sr. Soriano
dióse por satisfecho con la aclaración
y quedó el informe aprobado.

Se dió lectura al dicamen emitido
por los Sres. Osorio y Moratines, en
el expediente incoado á virtud de re-
clamación interpuesta, contra un
acuerdo del Ayuntamiento, por el
gerente de la Sociedad de Alumbrado
eléctrico P. Julio Rincón Gimé-
nez, en cuyo dictamen, que aquéllos
convierten en proposición en vista
de haberse negado á firmarlo el otro
individuo de la Comisión de Hacia-
nda y no convenir prolongar más
tiempo la resolución de este asunto,
se establece que no proceda se exima

Información telegráfica

De política

Madrid 7—10'45.

Habla Suñol

El diputado solidario catalán Sr. Suñol, ha manifestado rotundamente que la ley vigente de Jurisdicciones será derogada.

Melquiades Alvarez

Dicese con insistencia que, en sustitución del Sr. Moret, terciará en el debate promovido con motivo del proyecto de ley de Administración local, el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Algunos políticos niegan veracidad á este rumor que recojo solo á título de información.

Aplazamiento

También me informan, si bien no con carácter oficial, que, una vez terminada la discusión de la totalidad del referido proyecto, éste será aplazado.

El Sr. Maura

Asegúranme que en la sesión de esta tarde pronunciará un extenso discurso el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura.

Acuerdos importantes

La Subcomisión de Fomento, que ya ha aprobado el presupuesto del Ministerio de Agricultura y tiene en estudio el de Obras públicas, ha acordado: crear Agencias comerciales españolas en los Estados Unidos, Argentina, Chile y otras Repúblicas americanas, y otra en Yokoama; y conceder una subvención de 100.000 pesetas á la Exposición Nacional de Productos agrícolas, que se celebrará en Madrid en Mayo de 1.908.

Economía importante

La Subcomisión que tiene en estudio el presupuesto del Ministerio de la Guerra, ha informado en sentido favorable.

Las economías introducidas en dicho departamento ascienden á 3.900.000 pesetas.

El proyecto de Administración

Una vez terminada la totalidad del proyecto de Administración y al objeto de aligerar los debates, se propone el Gobierno que siga discutiéndose en la Comisión, á cuyo fin se constituirá casi á diario en la sala de Presupuestos del Congreso para dar principio á la discusión y admisión de enmiendas.

Interior

Los pescadores de Bilbao

Un telegrama de dicha capital anuncia que algunos elementos pescadores de la misma propiense realizar el domingo próximo una manifestación de protesta contra la pesca por el procedimiento de arrastre.

Existe verdadera efervescencia con motivo de este asunto.

La estafa al Banco

Hanse practicado, á virtud de órdenes del Juez Sr. Cores, nuevas detenciones de presuntos complicados en la estafa realizada contra el Banco de España.

Los anteriores detenidos, señores

Pérez Cuesta, Villarias (director de la agencia de informaciones titulada «La Confidencia»), y Sanchis, han ampliado sus declaraciones, si bien en nada que esclarezca más este asunto.

Recuérdase ahora que Villarias y Pérez Cuesta figuraron como testigos en la estafa al *Cantiner*, aunque el primero no declaró nunca por ignorarse su domicilio.

De los trabajos policíacos aparece que los autores de esta nueva importante estafa, eran concurrentes asiduos á las reuniones que daba en su hotel la célebre María Reina.

También se asegura que un conocido poeta americano y diplomático, perteneció como socio á la citada agencia «La Confidencia».

El Sr. Millán Astray es muy elogiado por el Vicesecretario del Banco Sr. Belda y por el subgobernador Sr. González de la Peña, los cuales creen que si bien pueden no ser los detenidos los autores de la estafa, es lo cierto que se está en la pista verdadera.

Los taberneros

Terminadas que han sido las sesiones de la Asamblea, la comisión designada visitó al Ministro de la Gobernación para hacer la entrega de las conclusiones formuladas por los taberneros.

El Sr. Lacierva manifestó que no existiendo por su parte animosidad ni prejuicio contra ellos, cursaría su pretensión, con el deseo de poder conciliar las disposiciones legales con los intereses de los taberneros.

Estos celebrarán el resultado de sus gestiones con un banquete.

Terremoto

Según participa el gobernador de Huesca al Ministerio de la Gobernación, en algunas aldeas de aquella provincia se han sentido los efectos de un terremoto que ha sembrado el pánico entre sus habitantes.

Para conjurar la crisis

El alcalde de esta corte Sr. Conde de Peñalver, propiense, para conjurar la angustiosa crisis obrera durante los meses invernales, emplear gran número de trabajadores en las obras de reparación, conservación de pavimentos y desmontes de las vías públicas del interior y del ensanche en que aquéllas son necesarias.

Extranjero

Injuriadores condenados

Un despacho telegráfico de Roma da noticia de haber sido condenados por el tribunal los individuos procesados por injurias graves á Monseñor Merri del Val. Esta condena ha sido generalmente bien acogida.

Capital inundada

Un telegrama fechado en París da cuenta de hallarse inundada Perpignan, capital importante de aquella república.

Explosión

Desde Flensburg comunican haber ocurrido una explosión formi-

dable en las calderas de un crucero.

De este accidente resultaron muertos varios individuos.

El número de heridos es considerable.

El «Libro Amarillo»

Por fin publicóse hoy en París el anunciado *Libro Amarillo* acerca de los últimos sucesos marroquíes.

Desembarco en Rabat

Recíbense noticias de que, merced á la bonancibilidad del tiempo, que ya se había iniciado, ha podido al fin desembarcar en Rabat la embajada española, la cual seguidamente fué á cumplimentar al Sultán Abd-el Azis.

A caza de faisanes

SS. MM. los Reyes Alfonso XIII y Eduardo de Inglaterra dedicáronse ayer á cazar faisanes.

Boda régia

Desde Londres comunicase al diario de Madrid *La Prensa*, por su corresponsal, que se advierte extraordinaria animación en los alrededores del famoso castillo de los duques de Orleans, en Evesham, por los preparativos que se disponen para la boda del Infante D. Carlos de Borbón con la Princesa Luisa, ceremonia que tendrá lugar en Wood-Norton el diez y seis del corriente, y á la que asistirán los Reyes de España, la Reina de Portugal, representantes de los monarcas de Inglaterra, todos los miembros de la familia real de Francia y próximamente cuarenta príncipes de la sangre.

Rompiendo con la costumbre que hace ir á la novia acompañada de damas de honor hasta el altar, la princesa Luisa se dirigirá á él acompañada únicamente de su prometido.

Este llegará el día 11 con las personas de su séquito.

La víspera de la boda, por la noche, se celebrará una comida de gala en Wood-Norton.

GÁNDARA.

INFORMACIÓN OFICIAL

Madrid 6—23'15.

En el Senado

Abrióse la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga á las tres y treinta, siendo aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Castillo solicita datos relacionados con la aplicación del art. 90 del Código penal.

A continuación fueron aprobados definitivamente varios proyectos de ley y se levantó la sesión.

En el Congreso

Se abre la sesión á las cuatro de la tarde. Presidela el Sr. Dato. Formulan ruegos y preguntas los Sres. Pedregal, Sánchez Marco, García Lomas y Silvela (D. Faustino), que son contestadas por los Sres. Ministro de Hacienda y Fomento.

Continúa la interpelación sobre la subvención á la «Sociedad Hispano-Africanista».

Rectifica el Sr. Burell, que entiende ha debido aplicarse la subasta ó concurso para hacer un llamamiento á los capitales nacionales. Dijo que esa concesión se ha hecho sin garantía alguna, y pregunta al Ministro el fundamento de haber prescindido de la aplicación de leyes de Obras públicas.

El Sr. Ministro de Estado dijo que no se trata de una concesión en firme, sino de un programa para que sirva de llamamiento á los capitales nacionales. Explicó los antecedentes del Real decreto, y declaró que la concesión defini-

tiva se traerá al conocimiento del Parlamento.

El Sr. Burell insiste asegurando que en el decreto no se hacen iguales declaraciones que ahora el Ministro en su discurso. Deja á salvo la intención del Ministro pero dice que la concesión está fuera de ley.

El Sr. Gasset consume el tercer turno. Dijo que el decreto es fuente de derecho que puede originar litigios y reclamaciones. Propuso que se apele á la fuerza del país concediendo al Sr. Gasset cierto derecho de tanteo.

El Ministro dice que las leyes de Obras públicas no son aplicables al caso que se discute. Respecto al concurso dijo que está abierto para todos los españoles; pero que hasta ahora no se ha presentado más que una entidad.

Rectifican los Sres. Gasset y Ministro de Estado, pidiendo el primero aclaraciones sobre la aplicación del decreto.

El Sr. Pedregal interviene en nombre de la minoría republicana. Hace notar la contradicción que dice existe en fijarse una subvención sin señalarse las obras que deben hacerse. Pregunta si el concurso comprenderá á cuantos se presenten, y si la subvención se otorgará á cada uno por separado.

El Sr. Presidente del Consejo dice que el citado decreto fué un acto político que creyó conveniente y está dispuesto á repetir. Expresó su convencimiento de que al presente el Estado no hará nada por su iniciativa en el continente de África ni en Fernando Póo. Dijo que bendecía la hora en que se había presentado una entidad que ofrecía su confianza para secundar la acción del Gobierno en las posesiones de África. Hizo constar que no puede aplicarse á este asunto la legislación de Obras públicas, puesto que no se trata de obras valuadas y conocidas. Manifestó que dicha concesión no crea derechos, puesto que el Gobierno se reserva conocer los estatutos de la Sociedad y contratar después con ella si lo estima conveniente.

Rectifican los Sres. Gasset, Pedregal, Burell y Presidente del Consejo. Se acuerda pasar á otro asunto. Se discute el proyecto de Administración local.

El Sr. Ministro de la Gobernación, contesta al discurso del Sr. Azcárate declarando que el Gobierno desea que dicho proyecto tenga carácter nacional. Recogió las coincidencias de criterio entre el proyecto y las opiniones del señor Azcárate. Dijo que la presentación del citado proyecto de Ley demostraba que el Gobierno conoce la urgencia de resolver el problema. Justificó la necesidad imperiosa de detallar en el proyecto para evitar interpretaciones que falseen su espíritu. Defendió la representación corporativa, las Comisiones permanentes y el sistema de elección de las Diputaciones provinciales. Habló de los alcaldes explicando sus funciones. Manifestó que la tutela está rodeada de las garantías necesarias para evitar abusos. Declaró que, manteniendo las bases fundamentales del proyecto, se admitirán cuantas modificaciones lo mejoran. Refiriéndose al problema regionalista, reconoció que éste ofrece distinta intensidad en las diversas comarcas de España, y que el proyecto de referencia tiene elasticidad bastante para la creación de ciertos organismos allí donde tal espíritu exista.

Rectifica el Sr. Azcárate. Dijo que del discurso del Sr. Ministro de la Gobernación parecía deducirse que no se harían concesiones fundamentales. Manifestó que las ideas propias no pueden imponerse desde el Gobierno cuando no tienen realidad en la vida nacional.

Interviene el Sr. Canalejas. Declara que hará las manifestaciones concretas que exige la importancia del asunto. Sostuvo que no habría problema catalán si Barcelona no tuviera tan extraordinarias amplitudes, porque los hombres pu-

del pago del arbitrio acordado en el presupuesto sobre pescantes, columnas y demás aparatos conductores de la energía eléctrica, por ocupación de la vía pública para la explotación de dicha industria, en primer término, porque no es arbitrio sobre el fluido y ser del derecho indiscutible del Ayuntamiento su imposición, y en segundo lugar, porque en último caso los interesados dejaron transcurrir el plazo legal para reclamar de su exacción.

El Sr. Espinosa preguntó si se le permitiría formular voto particular; y como se le contestase su improcedencia á virtud de la conversión del dictamen en proposición, manifestó que en vista ya del estudio detenido que había hecho del asunto de referencia, estaba conforme con que se impusiese el arbitrio, pero fijando el Ayuntamiento el máximo del mismo á esa y cualesquiera otras industrias que estuviesen en ese ó parecido caso, enmienda que formulaba al dictamen con vertido en proposición.

El Sr. Osorio dijo que la cuestión era ya más bien de forma que de fondo.

El Sr. Espinosa, extrañándose de que á los Municipios no les concedan las leyes facultades para fijar concretamente esa clase de arbitrios, insiste en su enmienda de que se establezca el máximo.

Habla también brevemente el señor Vázquez, pero con voz tan apagada que expira antes de llegar á nuestros oídos.

El Sr. Espinosa vuelve á hacer uso de la palabra para exponer de nuevo su conformidad, salvo la enmienda indicada, sin perjuicio de que su conciencia le dicte que no debe haber jamás expiración de plazo (pide que esto se consigne en el acta) para reclamar de una exacción ilegal como ésta, que implica un delito.

Por once votos contra uno es desechada la enmienda del Sr. Espinosa, y aprobada, por consiguiente, la proposición Osorio-Moratinos.

Y vamos á otro asunto de la orden.

Proposición del Sr. Arqueros sobre locales para Escuelas.—El edil progresista manifiesta que no ha podido redactar aún la proposición anunciada, por no haberle sido posible reunir todos los datos que estimaba precisos; pero que la someterá á la deliberación del Concejo en la sesión próxima.

En este momento penetran en el Salón de Sesiones los concejales señores Albarrán, Rodríguez Doncel, Giménez Cierva, Martínez García, Vega, Belondo (D. Victor) y Rey.

Llegó el turno á la *Moción de la Alcaldía pidiendo sea declarado hijo adoptivo de esta ciudad el Ilustrísimo Sr. Vizconde de Eza*. Mantiénela el Sr. Presidente en un sencillo, breve y razonado discurso en el que enumera los merecimientos indiscutibles del actual Director general de Agricultura, para que se le conceda tan honrosa distinción.

Después de brevísimas palabras de los Sras. Daal y González Blasco, es aprobada la moción de referencia por unanimidad, y por lo tanto, nombrado hijo adoptivo de Badajoz al Ilmo. Sr. Vizconde de Eza.

La presidencia levantó entonces la sesión.

Eran las siete y cincuenta y cinco.

A LAS SEÑORAS

Se admiten suscripciones á los periódicos franceses *El Chist*, *El Grande Chist*, *La Grande Confesión* y *La Tolleuset*, con los últimos modelos de temporada; así como también á *La Última Moda* y al *Consultor de los Bordados*.

Se venden sueltos ejemplares de dichas revistas.

Catálogos á dos pesetas.

Montesinos, 24.—Badajoz.

Se arrienda

en término de Torre de Miguel Sesmero una dehesa de 800 fanegas de esbida, con una ribera pasado por la misma, con arboleda, pastos y labor, denominada «Solís».—Para tratar y ver pliego de condiciones en Nogales, D. Alonso Torres Martín.

Noticias

Revista

El Excmo. Sr. General Gobernador militar D. José Macón, revistó ayer el Regimiento de Caballería de Villarrobledo, y en la mañana de hoy el de Infantería de Castilla núm. 16. Mañana hará lo propio con el de Gravelinas núm. 41.

El Cognac Terry es agradable.

"La Novela de Ahora,"

El último tomo de esta colección de obras de autores célebres, contiene ilustraciones de Picolo, un sugestivo número de *Amenidades ilustradas* y la magnífica obra de P. Féval *Las hijas de la Luna*, exquisita narración en que se mezclan los idilios amorosos con las emociones trágicas. No hay lector que no se rinda a la seducción irresistible de esa obra. **La Novela de Ahora**, prepara grandes reformas para que ni con sutilezas, se le pueda comparar ninguna colección de novelas. Quien remita 30 céntimos y las señas a la Administración, Valencia, 28, Madrid, recibirá novela y catálogo.

Los chanclos marca "Boston," son insuperables.

Reyería

Regino Fernández y Cipriano Triñón, cuestionaron anoche en la Plaza de la Soledad, agrediendo mutuamente, resultando heridos uno en la cabeza y otro en un brazo. Inmediatamente fueron conducidos por los agentes de vigilancia a

Hospital provincial, donde les practicaron las correspondientes curas, siendo después conducidos a la prevención.

Colmo de la utilidad: un tar con LICOE DEL POLO las muelas de un molino para que no se piquen.—Farmacias y perfumerías.

Convocatoria

El Boletín Oficial de ayer publica una Circular del Sr. Gobernador civil convocando a la Diputación provincial para celebrar sesión el día 15 del corriente mes, é imponiendo la multa de *veinticinco pesetas* a todos los señores diputados que no asistieron a la que debió celebrarse el día 28 del próximo pasado mes de Octubre.

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería. Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería.

Se hacen presupuestos para obra de casinos, cafés, teatros, obras públicas y particulares.

La casa que más barato vende en el Sur de España.

Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería movidos a vapor.

Fesini Hermanos, Badajoz.

Enhorabuena

Se la damos al joven Antonio Uribe, por haber sido nombrado temporero de las oficinas de Estadística, para auxiliar los trabajos del Censo electoral. Nos alegramos mucho.

La Recaudación en Octubre

Según los datos que publica la *Gaceta*, durante el mes de Octubre último recaudó la Hacienda 68.629.693 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 2.452.885 pesetas con relación a igual mes del año anterior.

Este aumento se ha obtenido, por orden de importancia, de las cédulas personales, aduanas, loterías, utilidades, minas, transportes y otros.

Hay baja industrial y en Consumos, según era de suponer; pero, como queda dicho, está compensada con gran exceso por los demás conceptos.

Sesión

Según lo dispuesto por el Sr. Alcalde, y a petición de once concejales, mañana a la una de la tarde celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal, con objeto de discutir el dictamen de la Comisión de Hacienda en el asunto de Fuente Nueva.

Se arrienda

todo ó la mitad del piso bajo de la casa calle de Menacho núm. 27.

Darán razón en el principal de la misma.

Casas para obreros

Para escuchar reclamaciones, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, la lista de los obreros que según lo acordado por aquél, deben ser comprendidos en el sorteo de las siete casas donadas por el virtuoso sacerdote D. José Doncel y Ordaz. Una vez resueltas las reclamaciones,

si se formulan, procederá al sorteo de dichas casas.

A dicho solemne acto asistirá el donante.

No hay mejor pesada que de Vigo, sin cabeza.

Partida: UNA peseta kilo
15, Menacho, 15.



Se han recibido los

Almanagues

Bailly-Bailliere

los cuales se expenden al precio de 1.50 y 2 ptas. (según su encuadernación), en la

IMPRENTA Y PAPELERIA

"**LA ECONOMICA**,"

17, Meléndez Valdés, 17.

BADAJOZ



ZAPATERIA

DE LOS

HIJOS DE CORDERO

Meléndez Valdés, 6.—Badajoz

JOSE ALVES FERRERA

Exportación de café a toda España. Almacén de cereales. Grandes existencias en cebada, avena y habas.—En las ventas para se rebajan los derechos de consumos.

Costanilla, 3.—Badajoz.

¡Dejad el papel JOB ó dejad de fumar!

De venta en todos los estancos. Representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Corro, Meléndez Valdés, 17, Badajoz.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

BADAJOZ

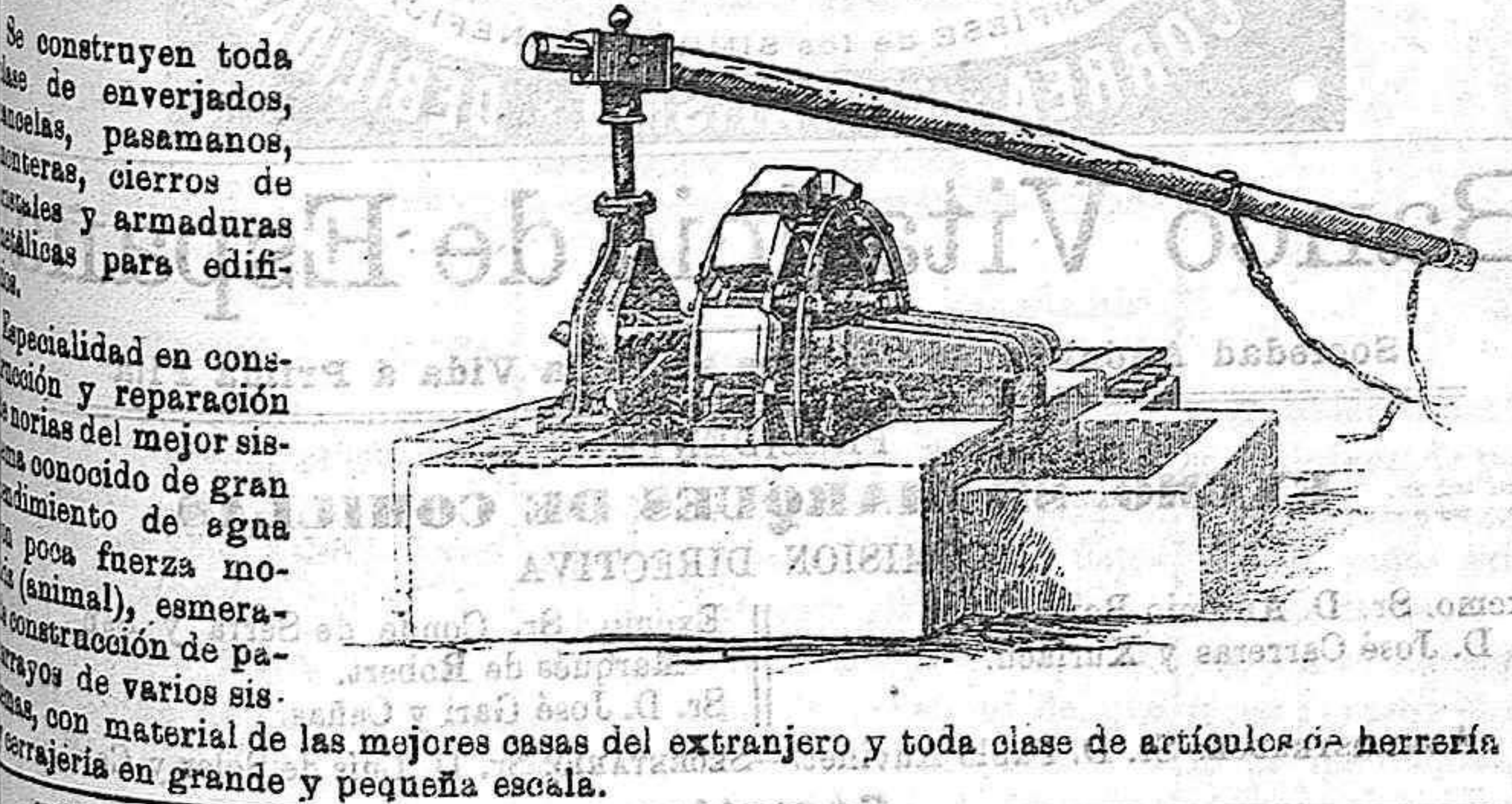
Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios. Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced. Clases especiales para repaso durante el verano.

Taller de Herrería y Cerrajería

Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854)

Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.



JARABE DE RABANO YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

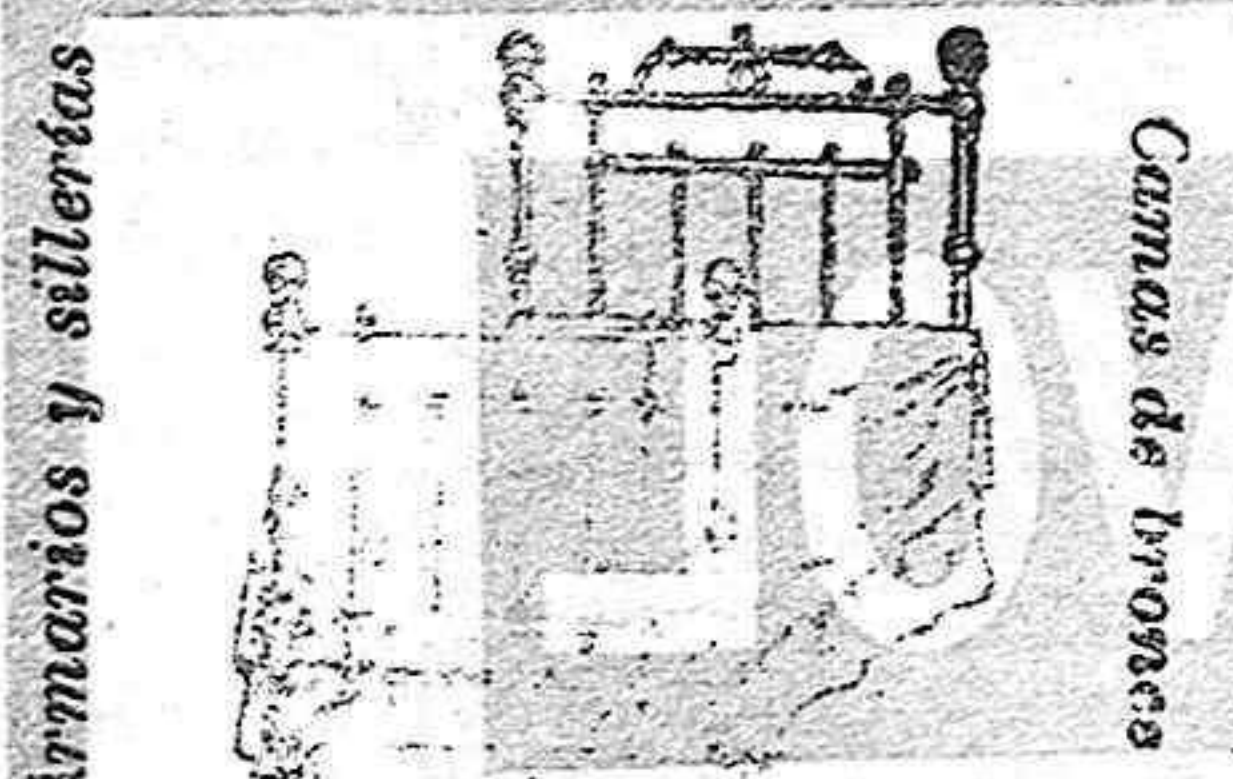
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Vino tinto

elaborado con pisadora, 6.50 peseta arroba y a 0.45 litro.—Plaza Minayo, 17, (frente al Depósito).

Bisalpina: éxito seguro y completo contra el dolor de cabeza; 1.50 caja.—Farmacia de "El Globo."

Muebles de todas clases y precios



ALMACEN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5. Precios sin competencia. BADAJOZ

A los ganaderos.

¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 108, Badajoz.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

DE RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, a cargo de conocido repostero

EUSEBIO ARDID

Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectivos.—Extraordinaria economía por abonos.

Vicente Barrantes (antes Magdalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20). Para comer bien hay que recurrir a LOS GABRIELES.

Academia Preparatoria

Vasco Núñez, 29, principal y segundo.

Carreras Militares y de Facultad

Única Academia en esta capital que puede presentar alumnos ingresados en las Academias de Artillería é Ingenieros militares y civiles preparados por su director el capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

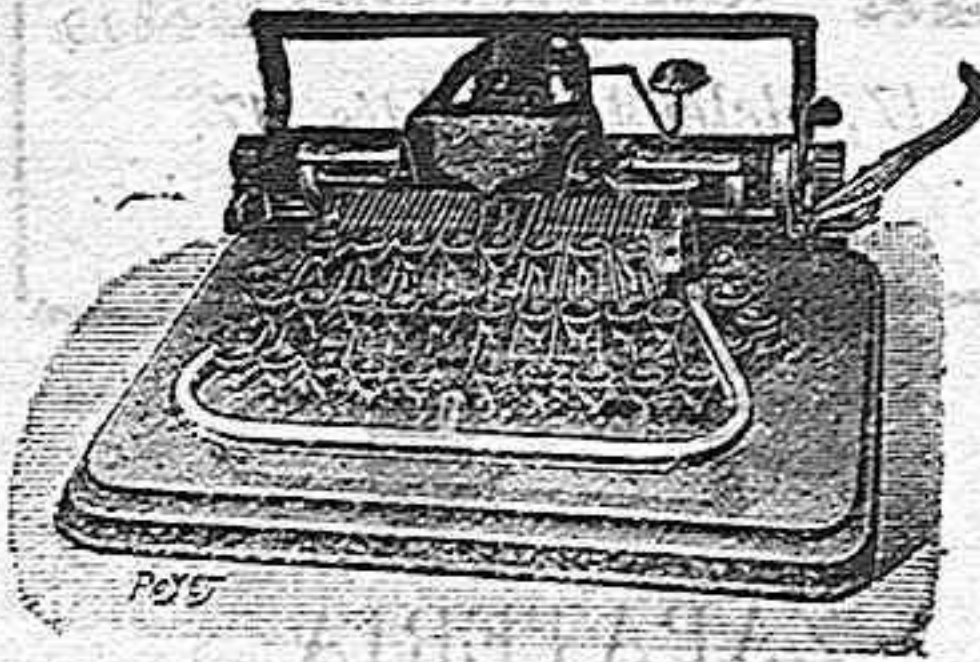
ARIAS MONTAÑO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

MAQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS

BLICK ENSDERFER

GARANTIZADAS DOS AÑOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta
Escritura á la vista y directa
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA

HUEVOL

FLAN
Y JALEA INGLESA
POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita

Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

CASA DE HUESPEDES
DE

SEVERIANO GONZALEZ

Plaza de San Pedro, 24—Oliva de Jerez.

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROFOSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Franco 2'50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

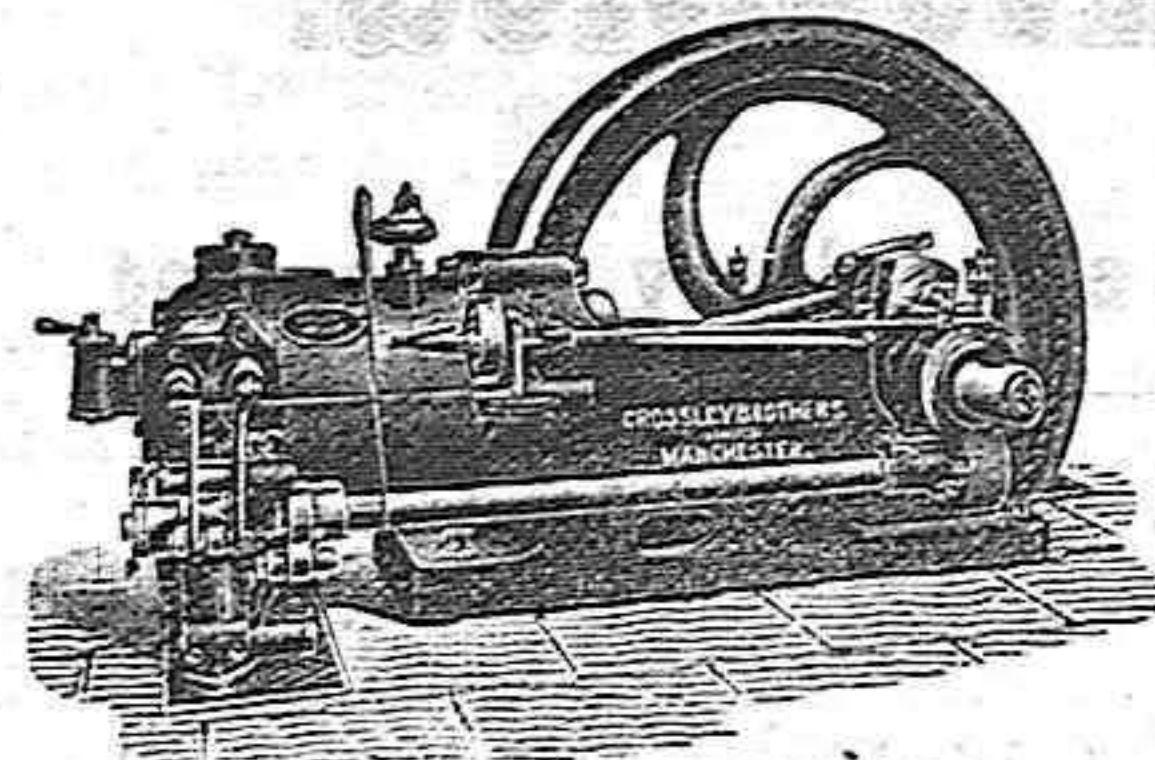
En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: A. Camacho.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES,

GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville)

MADRID—MAHON



Motores á gas rico y pobre, á vapor
HIDRAULICOS Y ELECTRICOS
INSTALACIONES ELECTRICAS Y FRIGORIFERAS
Maquinaria para todas las industrias:

Representante exclusivo
para las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz
Don Juan Maeso
Calle Reyes Católicos, 9, pral.—Sevilla

ANEMIA · ESCROFULAS · CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA · LINFATISMO · DEBILIDADES

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Fale
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Castell.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS GENERALES " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905 Ptas. 33.699.941'37
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.
NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Intútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.